

# EL DIARIO DE ZARAGOZA.

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.

ZARAGOZA.— 3 meses 4 ptas. Un número suelto. . . . . 10 céntos  
6 id. 7-50  
12 id. 14-50 Idem id. atrasado 25

PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS. . . . . 3 meses 5-50 ptas. ESTADOS com- }  
ISLA DE CUBA. . . . . 3 id. 7 ptas. } preñidos en la }  
FILIPINAS. . . . . 3 id. 9 ptas. } union postal. } 3 meses 12 ptas.

ACCION Y ADMINISTRACION, COSO, 61.

correspondencia se dirigirá al director

CARLOS VARA DE AZNAREZ.

## ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de  
**PLATERIA Y JOYERIA**  
a la calle de D. ALFONSO I, número 25  
1034 ca 614

### TRASLADO.

El establecimiento de préstamos, situado en la calle de la Verónica, número 16, abrirá su nuevo despacho en 1.º de Junio.  
**Verónica, 14,** con entrada por la calle del Romero, núm. 5. 115—d

LA MADRILEÑA, SAN FELIPE, 13, SU anuncio, en la 4.ª página.

LLAMAMOS LA ATENCION SOBRE EL anuncio de la lito-tipografía de A. A. Olivan é hijo.

## EL DIARIO.

### Un brindis del Sr. Cánovas.

En Madrid se celebró anteanoche un banquete dado por la sociedad de Africanistas en honor de los Sres. Montes de Oca, Iradier y Osorio, exploradores españoles, que dando muestras de verdadero amor patrio han llevado a cabo su expedición al golfo de Guinea. Al final del banquete se pronunciaron entusiastas brindis, dedicando elocuentes oradores justos elogios a los infatigables exploradores, y tambien al Sr. Cánovas del Castillo, a quien se debió la anexión de Rio de Oro, que puede ser muy productiva.

El último que brindó fué nuestro ilustre jefe. La importancia y oportunidad de los conceptos que expuso, no ménos que el exaltado amor patrio que palpita en todo su hermoso discurso, nos aconsejan reproducir el extracto que del mismo publica *El Imparcial*:

«Tócame, en primer lugar, dijo, asociarme de todo corazón a los honores rendidos a estos hombres ilustres, a los brindis pronunciados en honor de los señores Montes de Oca, Iradier, Osorio y Jimenez. Asociarme tambien a las palabras de simpatía pronunciadas aquí en favor de los ilustres cubanos que, olvidando las pasadas discordias con el resto de los españoles, han respondido al íntimo y profundo sentimiento de la nacionalidad española. (Aplausos.)

Lo único a que no puedo asociarme es a las palabras de benevolencia tributadas por algunas personas a los servicios que yo haya podido prestar ó a mis buenas intenciones. En todo caso, si algo merezco es por mis buenas intenciones, que mis servicios son demasiado cortos. (Aplausos.)

A lo que bien puedo asociarme es a la indicación verdaderamente práctica del digno industrial señor Arca Mazon, para secundar la obra verdaderamente heroica de los ilustres exploradores que aquí nos honran con su presencia.

Mucho pueden y deben hacer los Gobiernos; pero ¡ay de las empresas de la naturaleza que se trata que no son compartidas por el sentimiento de la nación entera! (Grandes aplausos.)

A la industria y al comercio de España es a quienes corresponde el éxito final de las grandes empresas que los dignos exploradores de Africa han acometido. Estas empresas hay que acometerlas por amor a la nación, con el espíritu, con el alma; pero hay que completarlas y realizarlas con el interés: hay que llevar a ellas las necesidades de la vida práctica, el tráfico, la industria, el comercio, todo aquello que realiza y da cuerpo a las obras del espíritu.

Otra idea he oído aquí que no ha podido ménos de entusiasmar, y aún seducir, mi corazón. Un digno señor militar (D. Arturo Zancaña), que aquí ha usado de la palabra en nombre del ejército, ha expuesto la necesidad de que, sin abandonar ninguna de sus particularidades, las administraciones en lo que se refiere al orden y a la administración de la sociedad sobre estas altas cuestiones, ponga cada cual otra cosa que pueda llamarse ideal, el ideal supremo de la patria. Sin ese ideal toda empresa sería inútil y estéril todo sacrificio.

Es preciso dar un alma a esta nación, que parece que vive solo para el momento. Es preciso que obremos, no para nosotros solos, sino para una entidad moral, para los hijos de nuestros hijos, para los nietos de nuestros nietos, para la nacionalidad española. (Grandes aplausos.)

Con tales aspiraciones, unidos en feliz consorcio, podemos ciertamente prometernos que

los grandes servicios prestados y los inmensos sacrificios hechos por los exploradores que he nombrado antes no sean, ni mucho menos, perdidos para la nación española.

Soy yo, quizá, quien en distintas ocasiones he levantado más su voz contra el afán de aventuras estériles y desproporcionadas a nuestras fuerzas, que han ayudado en otros tiempos a precipitar la decadencia de la nación española. Y no soy yo de los que han de aconsejar en este momento cualquier género de aventuras que hubiera de cometer la nación española.

¿Cómo hemos de negar que en el fondo de la conciencia europea está que todo el mundo que ocupe tierras tiene la obligación moral de fertilizarlas?

No he de oponerme yo, que tengo tanto patriotismo como cualquiera, a todas las grandes aspiraciones de la nación española, pero entiendo que cada vez que adquirimos una pulgada de tierra adquirimos un gran deber: que no se reparte ya la tierra, ni siquiera individualmente, para poder dejarla baldía y sin poder servir a las necesidades humanas.»

El Sr. Cánovas terminó su magnífica peroración brindando por el heroísmo de los exploradores, y una salva de entusiastas aplausos siguió a sus palabras y puso término al banquete.

### Proyecto de reforma.

Los hospitales no solo son asilos donde la caridad acoge al desvalido para curar sus dolencias, sino tambien focos de instrucción donde se aprende a conocer y curar las enfermedades, y por lo tanto a ellos hay que acudir para enseñar a los que han de dedicarse al noble sacerdocio de la medicina.

Por desgracia nuestros hospitales son casas de beneficencia, asilo de enfermos, pero no libros de enseñanza. La multitud y variada clase de hechos clínicos que en ellos se presentan, no se aprovechan, y tanta riqueza práctica, es capital abandonado para la ilustración de los médicos y bien de la humanidad.

Los celos, las rivalidades de las corporaciones, los infundados temores de absorción, etc., matan tan rico manantial de enseñanza, y mientras tanto queda la oficial a la misera y lánguida condición de las mal cimentadas clínicas.

A corregir tales faltas tienden las continuas reclamaciones que hacen las publicaciones científicas, y como eco de ellas son las reformas proyectadas, anunciadas por algunos periódicos.

Efectivamente, entre las tan anunciadas reformas proyectadas por el ministerio de Fomento relativas a los estudios médicos, descuella la relativa a la enseñanza clínica, y según se dice, podrá hacerse en cualquiera de los hospitales de las poblaciones en que haya escuela de Medicina siempre que el profesor encargado, reúna ciertas condiciones y se someta a determinadas disposiciones, y se dice tambien que, los estudios hechos en los hospitales tendrán el mismo valor oficial que los hechos en la facultad de Medicina.

El hecho de utilizar tan rico manantial de enseñanza, merece nuestro incondicional aplauso; pero la forma, la manera de utilizarlo para dar carácter oficial a los estudios, ha despertado nuestra curiosidad, y con verdadero interés deseamos conocer los procedimientos aceptados. Pudiera suceder en efecto, que, con la idea plausible de querer hacer verdad la enseñanza práctica de las ciencias médicas, se concediera tanta libertad sin garantías, que tales enseñanzas resultarían pura fórmula.

Para aprender no es bastante disponer de material de enseñanza, es necesario saber aprovecharlo. Para conceder certificación de aptitud, son precisos jueces que por su ilustración, por su carácter, por su práctica, por su posición oficial independiente, puedan emitir fallos libres de toda imposición.

Y ante estas condiciones, tememos que en las disposiciones anunciadas se olviden las garantías exigidas para merecer aceptación las certificaciones de suficiencia.

Necesarios son los hospitales para la instrucción, pero la libertad de enseñar está muy próxima del abuso por explotación.

El asunto es tan importante que nos prometemos ocuparnos del mismo con detenimiento, cuando el proyecto sea ley ó decreto. Mientras tanto, aplaudimos como otros con el proyecto, puesto que pudiera venir a resucitar en parte, los desastres de la libertad de enseñanza, tan conocidos por ensayos que se han hecho en nuestra patria.

### Congreso de vinicultores.

Los importantes y variados temas que han de discutirse en el que ha de celebrarse en Madrid los días 7, 8, 9, 10 y 11 del próximo mes de Junio, requieren para su mejor solución el concurso del mayor número posible de personas conocedoras de los asuntos a que los mismos se refieren, así como el que cada provincia ó zona vitícola si pudiera ser, diera a conocer en aquél, la opinión de sus interesados en tales cuestiones con la mayor convicción y uniformidad posibles.

Siendo esto así, é ignorándose aun quiénes serán las personas que por la iniciativa oficial ó la particular, hayan de tomar parte en el precitado Congreso, parece hallarse fuera de duda la conveniencia de que previamente se promueva en esta ciudad una reunión a la que puedan concurrir todos los señores viticultores, vinicultores y comerciantes en vinos de Aragón, que así se sirvan hacerlo, y muy señaladamente los señores que se sientan inclinados a asistir a aquel Congreso y en cuyo, pueden discutirse los aludidos temas, procurando formar opiniones unánimes si es posible, que puedan ser sustentadas con firmeza y convicción por los aragoneses que asistan al Congreso.

A este fin el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de esta ciudad, invita a todos los señores expresados, sean ó no socios del mismo, a las reuniones que tendrán lugar en los salones de dicha sociedad en el día primero del próximo mes de Junio y siguientes, a las cuatro de la tarde.

El programa de los temas del Congreso, que ya publicamos, está fijado en la tablilla de anuncios de dicho Centro.

### Correspondencia particular de «El Diario.»

Madrid 25 de Mayo de 1886.

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio: La cuestion de disidencias sigue ocupando la atención de tirios y troyanos. Esa disidencia que indudablemente ha de dar lugar a una grave excision, pone por lo tanto en mucho riesgo la vida del gobierno que hace esfuerzos sobrehumanos para mantenerse en el poder.

El general Salamanca impenitente organizador de discusiones en el seno de cuantos partidos le han contado en sus filas, no podía ménos de seguir en la actualidad la añeja costumbre, que como es sabido, constituye una segunda naturaleza.

Ni conferencias amistosas, ni cariñosas reflexiones, nada en fin de cuanto un presidente del Consejo puede hacer sin desdorarle, ha quedado por realizar, y el ministro de la Guerra no ha hecho pequeño sacrificio al procurar,

contra su carácter, encontrar una fórmula de arreglo que todo lo conciliara.

Todas estas y otras muchas cosas que acontecen en el partido liberal tienen por causa eficiente y quizá única, la debilidad y falta de disciplina de esa agrupación política que a su vez obedece a la constante debilidad del señor Sagasta

El Congreso mercantil, sigue dando muestras de lo inútil de su reunion, puesto que existen dos escuelas frente a frente, que no transigen un ápice en sus teorías; la protección y el libre-cambio. Esta última, cuyos partidarios cuadruplican en número a los primeros, les han declarado guerra a muerte y no pasa ni siquiera una de las proposiciones presentadas por aquellos, de modo que no puede haber lucha pues en cualquier votación, el proteccionismo saldrá siempre derrotado. Ese Congreso pues, está muerto desde antes de nacer, pues no es más que una reunion de libre-cambistas que quieren imponer sus doctrinas a los pocos que en el Congreso hay de ideas contrarias.

Una de las conclusiones aprobadas anoche es pedir la derogación (nada, una friolera!) de las leyes que establecen privilegios a favor de los Bancos de España é Hipotecario. Es decir, que el Estado que halló siempre un decidido apoyo en esos establecimientos de crédito, los va a poner al igual de aquellos otros que jamás estuvieron prontos a subvenir a las necesidades del Tesoro? ¡Cualquier día hará eso ningún gobierno! Contra el vicio de pedir.....

Otra de las cosas que han hecho mucho salero, ha sido el folleto de D. Zóilo Perez, acerca de la persona del señor Sagasta. Aparte del macarrónico estilo en que está escrito, porque preciso es confesarlo, la literatura en el folleto citado brilla solamente por su ausencia, los conceptos que en él se contienen son burdos y muy vulgares, salvo algunos brochazos malamente aplicados y que quiere hacer golpes de efecto. ¡Vamos, con D. Zóilo! ¡A su edad y meterse en esos trotes!

Las sesiones no han tenido importancia ni concurrencia, porque sucede en estas fermentaciones políticas lo que con las generadoras de vapor, y es que cuando las válvulas están cerradas y la presión es considerable, un sordo ruido de trepidación, nos avisa que la fuerza almacenada, que el vapor comprimido, no aguarda para lanzarse a los cilindros y romper la marcha, mas que un movimiento del maquinista. Hoy no se ha sentido más que el movimiento trepidatorio que nos indica la presión de las pasiones políticas, que no aguardan para producir su efecto, mas que un movimiento del presidente del Senado. El agitar la campanilla.

En el salon de Conferencias, poca animación y escasez absoluta de noticias.

En el Senado ha jurado el cargo de senador el Sr. Saseo y Salido, y ha continuado la discusión de actas.

La sesión del Congreso tambien ha carecido de interés, habiéndose aprobado varios dictámenes de la comisión de actas.

Créese que el empréstito de Cuba será cubierto ocho veces.

El Sr. Gamazó ha vuelto a mejorar de su padecimiento, sin embargo de esto, hasta la semana próxima no podrá asistir a su despacho.

Bolsin.—Contado, 59'45.—Fin mes, 59'50.—Próximo, 59'75.—Exterior, 59'70.—Amortizable, 75'85.—Cubas, 91'90.—Banco de España, 339'50.—Barcelona,





